



NOTA ACLARATORIA

La suscita secretaria de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER) por este medio HACE CONSTAR que esta Secretaria, No se registra **Deuda y Morosidad** por tanto, No se generó ninguna información referente durante el periodo comprendido de 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2022

Para estos efectos se deja constancia que esta Secretaria se encuentra en procesos de creación a partir de su Decreto Ejecutivo PCM 005-2022, art 3

Y para los fines que estime conveniente, firmo la presente constancia a los 12 días del mes de diciembre del dos mil veintidós.



Xiomara Yamileth Godoy Ortiz
Gerente Administrativo

Secretaria de Asuntos de la Mujer (SEMUJER)

